

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 15, 761.

Antecedente

Materia

: Solicita Cheque

PROVIDENCIA.

2 9 AGO 2025

: NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

: ANA MARIA SILVA GARAY

DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°2 "Atención Hospitalaria " del Reglamento N'308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora ADA domiciliada en LAVAGNINO AVILA, cédula de Id<u>entidad</u>

nforme Social N'5.825, fecha 25/08/2025, cheque para realizar Providencia, FICHA SOCIAL procedimiento médico.

Emitir cheque a nombre de FONDO NACIONAL DE SALUD, RUT 61.603.000-0, por un valor de \$142.371.- (Exento IVA).

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Directora de Desarrollo Comunitario

SARROLLO CON

GGO/GP Distribuc

Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social